II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de noviembre de 2016, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se resolvió convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos vacantes en el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

En el "Boletín Oficial de Aragón", número 235, de 7 de diciembre de 2016, se resolvió la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos vacantes en el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Se ha advertido error material en el número de R.P.T. de un puesto, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio), se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 31708, donde dice "Nombrar a D.ª María Ángeles Sanz García, con Número Registro Personal: 1715078257 A2031-11, para el puesto de Secretario/a de Alto Cargo, con Número R.P.T: 19226", debe decir "Nombrar a D.ª María Ángeles Sanz García, con Número Registro Personal: 1715078257 A2031-11, para el puesto de Secretario/a de Alto Cargo, con Número R.P.T: 19626".

csv: BOA20161229001